



Compromiso Intelectual 2010:

Compromiso de la Intelectualidad con sus pueblos en el Bicentenario

Presentación

Nosotr@s, agentes de la comunidad intelectual de ALC (personas naturales, representantes de instituciones de educación, dirigentes de sociedades científicas, miembros de equipos de investigación, investigador@s, docentes, profesor@s y estudiant@s universitari@s) nos proponemos y proponemos a los demás agentes sociales, a través de este documento **Compromiso Intelectual 2010**, un conjunto de reflexiones, criterios y medidas tendientes a:

- potenciar el desarrollo del conocimiento;
- potenciar los beneficios del conocimiento para la calidad de la vida, la apertura hacia nuevas formas de organización de la existencia y la eficiencia en la inserción mundial;
- proponer a la sociedad formas de trabajo que permitan extraer del quehacer intelectual todo lo posible, teniendo en cuenta que tanto el bienestar como el poder de una sociedad dependen, en grado importante, del desarrollo del conocimiento y sus derivaciones;
- avanzar hacia la coordinación de nuestros propios quehaceres, para constituirnos en una voz en el espacio de ALC y hacia el mundo.

Pretendemos con este documento:

- Entregarnos a nosotr@s mism@s pautas de acción que orienten y faciliten nuestro trabajo en el largo aliento, en vistas a producir la colaboración sinérgica, en el ámbito del conocimiento, tan necesaria en el espacio de ALC;

- Contribuir a la elaboración de un marco de referencia para la sociedad, que permita avanzar hacia una hegemonía, democrática e informada, respecto de la importancia del conocimiento para el interés del conjunto sociedad;
- Consensuar un marco de referencia, que permita operar más allá del estado-nación, sobre las bases consuetudinarias de lo que ha sido históricamente el trabajo intelectual.

“Considerandos”:

1. Considerando el papel creciente que juega el conocimiento en la calidad de vida de las sociedades contemporáneas y en el grado de su inserción mundial.
2. Considerando que la región exhibe malos indicadores de calidad educativa, en todos los rankings internacionales.
3. Considerando los bajos niveles de producción de conocimiento básico y los bajísimos niveles de producción de conocimiento aplicado en nuestra región, en relación a los estándares mundiales.
4. Considerando la necesidad de ofrecer a nuestra población aportes provenientes del conocimiento, que contribuyan a mejorar los niveles de desarrollo humano, calidad de vida y seguridad en el espacio mundial.

“Asumiendos”:

1. Asumiendo la parte de responsabilidad compartida (probablemente en buena medida afincada en nuestra propia cultura académica) que nos cabe en la situación de subdesarrollo, falta de densidad intelectual y cultural, bajos indicadores educacionales y de producción de conocimiento y poca incidencia en la producción cultural mundial.
2. Asumiendo que en muchas oportunidades nos hemos dedicado más a detectar responsabilidades en otros sectores sociales o en otros estados-nación en vez de ocuparnos en aquello que era responsabilidad nuestra, directa o indirectamente.
3. Asumiendo que en muchas oportunidades nos hemos orientado más hacia pequeñas acciones de heroísmo que hacia grandes acciones de hegemonía social.

4. Asumiendo que nosotr@s mism@s, en muchas oportunidades, hemos contribuido al descrédito de nuestro propio quehacer, menospreciando la importancia del conocimiento, de la libertad de pensamiento-expresión y de la necesaria concertación como intelectualidad para la promoción de estos principios.
5. Asumiendo la necesidad de revertir esta situación, es que nos comprometemos.

Compromisos:

1. Nos comprometemos a impulsar o facilitar un conjunto de medidas que contribuyan a mejorar la calidad de la producción, difusión aplicación del conocimiento en la región.
2. Nos comprometemos a impulsar o facilitar un conjunto de medidas que contribuyan a mejorar los niveles de transparencia en el quehacer intelectual, medidas que sean proyectivas hacia el conjunto de la sociedad de lo cual son ejemplos los concursos públicos, informados e impugnables, la afirmación de los criterios de calidad y la constitución de jurados idóneos, entre muchos otros, desincentivando de este modo comportamientos clientelistas, amiguistas, nepotistas, de compadrazgo y otros vicios que conspiran contra la calidad del quehacer.
3. Nos comprometemos a avanzar hacia la creación de vínculos que faciliten la sinergia entre los diversos agentes intelectuales de la región.
4. Nos comprometemos a avanzar hacia la producción de conocimiento que contribuya al bienestar de nuestros pueblos, incentivando los temas y problemas teóricos relevantes, como también incentivando investigaciones aplicadas que contribuyan a generar procedimientos, instrumentos (materiales o simbólicos), invenciones y patentes que pensamos deben ir en beneficio de nuestros pueblos.
5. Nos comprometemos a generar instancias de organización y coordinación (al interior y más allá de los estados nación) que faciliten el diálogo con otros agentes sociales (organismos estatales, organismo internacionales, gremios, ONGs, etc.) con el fin de generar los necesarios consensos tendientes a aumentar los financiamientos para el conocimiento, junto a los métodos adecuados de control respecto del impacto que este conocimiento debe tener sobre nuestras sociedades.

6. Nos comprometemos a facilitar el uso de recursos -dentro de lo que los respectivos estatutos de nuestras instituciones lo permitan- para coordinar esfuerzos a nivel regional que permitan la creación de instancias de excelencia, profundizando e innovando respecto a las múltiples experiencias que ya existen.

Tareas:

1. Poner en marcha encuentros donde las distintas disciplinas y los distintos sectores de la intelectualidad puedan dialogar.
2. Poner en marcha y fortalecer organizaciones ya existentes que coordinen y representen a la sociedad intelectual a nivel regional.
3. Poner en marcha, utilizando los recursos disponibles de las propias instituciones académicas, como también de fundaciones y otras instancias próximas, planes-piloto de excelencia que contribuyan a mostrar a la sociedad las posibilidades del conocimiento y legitimen, en consecuencia la petición de mayores financiamientos.
4. Poner en marcha instancias de diálogo que generen pactos sociedad-intelectualidad en ámbitos y períodos específicos y con financiamientos adecuados para la realización de objetivos muy acotados.

Reivindicaciones inmediatas:

1. Enseñanza del español en la América de habla portuguesa y del portugués en la América de habla hispana, en la educación escolar y universitaria.
2. Práctica del español y portugués sin traducción, en todos los encuentros y foros iberoamericanos y en las publicaciones especializadas;
3. Que las revistas científicas y académicas de Iberoamérica sean indistintamente en portugués, español e inglés;
4. Creación de instancias binacionales o mayores, como academias, sociedades científicas, asociaciones de profesionales del conocimiento;
5. Realización periódica de encuentros bi-nacionales de profesionales del conocimiento, por áreas o disciplinas, particularmente por los países fronterizos;
6. Apertura de concursos públicos para satisfacer los cargos académicos: jornadas completas y medias. Partiendo por las universidades públicas, siguiendo por las

que reciben beneficios de parte del Estado y completando a la totalidad de las existentes.

7. Apertura de concursos especiales, de alto nivel, para profesor@s de otras nacionalidades e iberoamerican@s en particular.
8. Incentivo para la creación y fortalecimiento de programas sobre realidad, historia y cultura de regiones: África, América Latina, América del Norte, Asia, Europa, Oceanía, Pacífico, Mundo Árabe, Mundo Eslavo, Mundo Turcófono, entre otras.

Apoyo de esta iniciativa

En 2010, fecha emblemática para parte importante de los pueblos de la región por la conmemoración de las independencias, es decisivo **apoyar este Compromiso** que nos permita, asumiendo la historia, proyectarnos sobre bases más sólidas hacia el futuro.